

Fecha: 18-07-2025
Medio: La Segunda
Supl.: La Segunda
Tipo: Noticia general

Título: Bienes Nacionales rescilió el contrato para comprar la casa de Allende

Pág.: 4
Cm2: 711,0

Tiraje: 11.692
Lectoría: 33.709
Favorabilidad: ☐ No Definida

"Capítulo cerrado", dice ministro Figueroa

Bienes Nacionales rescilió el contrato para comprar la casa de Allende

El martes 15 de julio la cartera dictó el decreto. Sí continuará el proceso de compra de la vivienda de Patricio Aylwin.

Nicolle Peña

La polémica que costó la caída de la senadora Isabel Allende, dos ministras y funcionarios de confianza, llegó -al menos desde el punto de vista administrativo- a su fin. El martes recién pasado, el ministerio de Bienes Nacionales dictó el decreto no aprobatorio con el que dejó sin efecto el contrato de compraventa de la casa del expresidente Salvador Allende y retiró de notaría el cheque involucrado en la compraventa.

"Nos comprometimos con no aprobar este proceso de compraventa y cumplimos, porque ya dictamos el decreto no aprobatorio del proceso de compraventa que ordenó proceder con la resciliación que ya firmó ante notario nuestro seremi. Eso ocurrió el martes, por lo tanto para Bienes Nacionales es un capítulo ya cerrado. No hay nada pendiente", cuenta el titular de la cartera, Francisco Figueroa.

-La vocera de Gobierno anunció la decisión de resciliar el contrato el 7 de enero ¿Por qué tardaron seis meses?

-Lo fundamental se hizo hace rato; se hicieron valer las responsabilidades, se instruyó el cambio en el flujo de compra y tuvimos que tener a la vista primero el fallo del Tribunal Constitucional que se pronunció sobre la naturaleza del contrato y después las conclusiones de la comisión investigadora. Nos pareció que lo más responsable era tener a la vista todos esos elementos. Por eso tomó el tiempo que tomó la resciliación. Pero aparte nunca tuvo ningún efecto jurídico ese contrato. Por eso más que salir a la rápida, teníamos que salir bien. Prefiero responder preguntas incómodas que hacer las cosas mal.

-Usted asumió como ministro dos días después, en medio de una crisis que le costó el cargo a su antecesora, Marcela Sandoval. Ahora que cierra el episodio, ¿cuál cree fue el principal error que se cometió?

-Desde Bienes Nacionales, la lección que uno saca es que los procedimientos

del Estado hay que estar siempre revisándolos y actualizándolos. De hecho, a partir de esta polémica, con el subsecretario instruimos que en el flujo de compra de un inmueble se tenga que tener a la vista las eventuales inhabilidades de la parte vendedora al inicio de estos procedimientos, aun cuando la ley no nos obligue como ministerio a hacerlo, porque eso ahora una gestión que no va a llegar a puerto.

-¿Qué pasará con el presupuesto que estaba destinado para la compra de la casa?

-Sigue en el Tesoro Público y por tanto es parte del presupuesto que administra el Estado. No es parte del presupuesto de Bienes Nacionales.

-¿Comprarán la casa del expresidente Aylwin? La adquisición de ambas propiedades fue una idea del Presidente Boric.

-Es importante para el Gobierno. En tiempos de negacionismo, en tiempos que se vierte con tanto desparpajo el discurso autoritario, proteger el legado histórico de nuestros grandes referentes democráticos es importante. La adquisición del inmueble del expresidente Aylwin continúa su curso. Queremos hacerlo bien, más que hacerlo a la rápida. Cuando haya noticias, las haremos saber.

-¿En qué fase está ese proceso?

-Hay un contrato de compraventa y por lo tanto estamos adelantándonos a todo lo que tiene que ver con la gestión posterior de ese inmueble.

-¿Qué implica eso?

-La administración del inmueble.

-En el caso de la casa del expresidente Allende, se pensó crear una fundación para administrarla ¿Es una posibilidad en este caso?

-Es algo que no depende estrictamente de nuestro ministerio. Nosotros vemos solo la adquisición, pero nos importa que esté claro (de qué forma se administrará) al momento de aprobar la compraventa y no después.

El Presidente no está preocupado de su legado personal

-La "fallida" compra de la casa de Allende fue una de las polémicas que marcó la administración del Presidente Boric. ¿Cree que estos casos les podrían costar las próximas elecciones presidenciales y parlamentarias?

-Soy optimista porque creo que no se



FOTO: CLAUDIO CORTES

ha valorado adecuadamente todavía el tremendo aporte que ha hecho este Gobierno y el liderazgo del Presidente Boric a la unidad de la izquierda y la centro izquierda. El Presidente fue capaz de levantar una coalición que hoy gobierna. Esa coalición se consolidó en una primaria y puede que termine yendo en lista única al Congreso; esa coalición que no existía y de una amplitud sin precedente. En tiempos de fragmentación política en el mundo y en Chile y después de una crisis social como fue el estallido, me parece que es un logro muy importante que se va a sobreponer a las polémicas.

-Pero las encuestas no muestran resultados tan optimistas para el oficialismo...

-El gran rasgo del electorado hoy, es su volatilidad y cada vez es más patente que empieza a rentar menos el discurso político agresivo y a pesar más los resultados. Por eso el Gobierno es un gran activo para el oficialismo y es fundamental que el país no retroceda en la capacidad de construir acuerdos sociales.

-Usted es cercano al Presidente. ¿Cómo lo ve en sus últimos meses de gestión? Hay quienes critican que se está dando "gustitos" en materias como la política internacional y su acercamiento a los Brics.

-En un mundo tan convulso, que Chile sea recibido en todos los países es un capital para el Estado (...). Es un Presidente que está preocupado no de su legado personal, sino que del legado que deja para la política este Gobierno.

"Queremos perfeccionar el procedimiento de acceso a playas"

-En lo que respecta a su administración en B. Nacionales ¿Qué es lo más relevante que resta?

-Quedando nueve meses de Gobierno ya podemos decir con total certeza que ninguna otra administración había destinado tantos bienes nacionales para la construcción de viviendas, desalojando tantas ocupaciones ilegales en terrenos fiscales, decretando tantos accesos a playas, destinando tantas hectáreas a proyectos de energías renovables o recuperando incluso sitios de memoria como el Gobierno del Presidente Boric (...). En Bienes Nacionales queremos perfeccionar el procedimiento de acceso a playas; eso está en la comisión de Vivienda de la Cámara y también estamos trabajando para incorporar al catastro de la propiedad fiscal todos los bienes que son parte de los patrimonios de afectación fiscal de las Fuerzas Armadas.